

1353 *RESOLUCION de 25 de abril de 2007, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Biólogos.*

Por Orden de 19 de marzo de 2007, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Economía, Hacienda y Empleo, se determinó la composición de los tribunales calificadoros de varias pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior. Sin embargo, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal calificador dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por maternidad:

En consecuencia, resuelvo:

—Nombrar a D^a. M^a. Pilar Molina León secretaria titular del Tribunal de Biólogos, en sustitución de D^a. Estela Ferrer González.

Zaragoza, a 25 de abril de 2007.

**El Director General de la Función Pública,
LUIS ROLDAN ALEGRE**

1354 *RESOLUCION de 26 de abril de 2007, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Por Orden de 19 de marzo de 2007, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Economía, Hacienda y Empleo, se determinó la composición de los tribunales calificadoros de varias pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior. Sin embargo, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal calificador dado que dos de sus miembros han presentado su renuncia por motivos personales y profesionales, respectivamente.

En consecuencia, resuelvo:

—Nombrar a D. Gonzalo Fernández Manceñido presidente titular del Tribunal de Ingenieros Caminos, Canales y Puertos, en sustitución de D. Antonio Portolés Azcón.

—Nombrar a D^a. Eva Sierra Vinagre vocal titular del Tribunal de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en sustitución de D^a. Gema Herrero Garzón.

—Nombrar a D. Gema Herrero Garzón vocal suplente del Tribunal de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en sustitución de D^a. Eva Sierra Vinagre.

Zaragoza, a 26 de abril de 2007.

**El Director General de la Función Pública,
LUIS ROLDAN ALEGRE**

1355 *RESOLUCION de 26 de abril de 2007, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se modifica la Resolución de 6 de febrero de 2007, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Médicos de Atención Primaria.*

Por la Resolución arriba mencionada se nombraron «fun-

cionarios en prácticas» del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Médicos de Atención Primaria a los aspirantes que superaron el proceso selectivo y que se relacionaban en el Anexo, con indicando del Departamento al que se adscribirían para realizar las prácticas: el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

La condición de «funcionarios en prácticas» correspondía a los aspirantes desde el día 19 de febrero de 2007, fecha en que debían incorporarse al Departamento de adscripción, hasta su toma de posesión como «funcionarios de carrera» o, en su caso, hasta la declaración de «no apto».

Con fecha 16 de febrero, por Resolución del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública se concedió a D^a Isabel Blasco González el aplazamiento de la eficacia de esta Resolución hasta el día 30 de abril, inclusive.

Con fecha 25 de abril, la interesada solicitó incorporarse como funcionaria en prácticas a partir del día 2 de mayo de 2007, en un centro de trabajo dependiente del Servicio Aragonés de Salud. No habiendo objeción por parte de ninguno de los Organismos Autónomos afectados, resuelvo:

Acceder a lo que solicita D^a Isabel Blasco González, autorizando su incorporación y toma de posesión como funcionaria en prácticas en el Servicio Aragonés de Salud, con efectos desde el 2 de mayo de 2007.

Zaragoza, a 26 de abril de 2007.

**El Director General de la Función Pública,
LUIS ROLDAN ALEGRE**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1356 *RESOLUCION de 26 de abril de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Auxiliares de Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza.*

Por resolución de 21 de marzo de 2007 de la Universidad de Zaragoza, se aprobaron e hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, mediante el sistema general de acceso libre en la Escala de Auxiliares de Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza, convocadas por resolución de 22 de enero de 2007 (Boletín Oficial del Estado n^o 33 de 7 de febrero).

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos motivadores de la exclusión u omisión de aspirantes, realizadas las rectificaciones oportunas y de conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la citada resolución, este Rectorado ha resuelto:

Primero: Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo: Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos, que aparece como Anexo a esta resolución, en la que consta el nombre y apellidos, el documento nacional de identidad, así como las causas de no admisión.

La lista de admitidos se expondrá, una vez publicada la resolución en el «Boletín Oficial de Aragón», en los tablones de anuncios de la Universidad de Zaragoza sitios en Zaragoza en la planta baja del Edificio Interfacultades (C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s.n.). y en la siguiente dirección de Internet: <http://wzar.unizar.es/personal/pas/concursos/concursos.htm>,

Tercero: Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universida-

des, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE nº 167, del 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el

recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 26 de abril de 2007.—El Rector, P.D. (Res. 7/5/2004) («Boletín Oficial de Aragón» nº 54 de 12 de mayo), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

ANEXO

Escala de Auxiliares y Bibliotecas

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
17157900	AGUSTI SIERRA, MARIA TERESA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
04609579	ALBARES CASTEJON, MARIA INMACULADA	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
73198465	ALTEMIR GIRAL, ANA ISABEL	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
72979147	ARAGON CUEVAS, ANA SEGUNDA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
17807230	ARTETA ESTEBAN, GONZALO CARLOS	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I.
25475115	CAPDEVILA GALLEGO, BELEN ANTONIA	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I.
25480535	CARRERA LACLETA, MARIA ANGELES	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
25478872	CUADRA ALVAREZ, ANA PILAR	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
17747612	DOMINGUEZ ARENAS, OLGA	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I.
72965565	EGEA BARRAQUETA, MARIA EVA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
14585164	FERNANDEZ GUTIERREZ, MERCEDES	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I. Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen
17438775	FRAGUAS ROY, MARIA PILAR	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
17764355	GARCIA ECHENIQUE, ILEANA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
76146790	GARCIA MARTINEZ, MONICA	Por presentación de la solicitud fuera del plazo fijado.
25188652	GIL RODRIGO, ALBERTO	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I.
25476333	GOMEZ MARQUES, VICTOR JOSE	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
17216867	GONZALEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
25187461	GUILLEN BERNAD, IRENE MARIA DE LA SOLEDAD	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen. Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
17734973	LACRUZ ROMERO, EDUARDO LUIS	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
00839017	LAGUNAS ARCOS, MARIA DEL VALLE	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
52132846	LEDESMA GUERRA, ISMAEL	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
29108299	LIARTE ARGUEDAS, ANGEL	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
17741059	LIARTE ARGUEDAS, MARIA ISABEL	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
33296930	LOPEZ GAVIN, ELENA	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
72880807	LOPEZ MORCILLO,	Por no acreditar debidamente el abono de los

UNIVERSIDADES

Pág. 4

	MONICA	derechos de examen.
33363590	MANTECON MADERA, NATIVIDAD	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
16506516	MARIN NARRO, MARIA ISABEL	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
44210155	MARTIN RODRIGUEZ, ISRAEL	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
29125872	MARTINEZ MURGUI, RAUL	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I.
25143026	MONTENEGRO GARCIA, FRANCISCO JAVIER	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
18167152	PARDO COBOS, ANGEL LUIS	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen. Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
17217664	PEREZ GUTIERREZ, MARIA ALBARES	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
73131203	PILLAJO PILLAJO, LETICIA ADELAIDA	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I.
18036189	RAMOS DE LEON, ROBERTO	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
25153867	ROMERO SANTAMARIA, MARIA ELENA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.
25426951	RUBIO SANCHEZ, ANA ISABEL	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I.
18029927	SAMPER AGUARELES, ROSA ISABEL	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
25155999	SANCHO LORENTE, LAURA	Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
29105224	SORET TESAN, MARIA ARANZAZU	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I.
25476711	TENA VAL, RAUL	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I.
52135065	VADILLO MARTINEZ, MARIA DEL PILAR	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I. Por presentación de la solicitud fuera del plazo fijado.
17213631	VALENZUELA SEVILLA, MARIA PILAR	Por no presentar/no estar vigente/no ser legible fotocopia del D.N.I. Por no acreditar debidamente el abono de los derechos de examen.
17687427	VERGARA MAINAR, CONSUELO	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la base 2.1.c de la Convocatoria.

III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1357 *ORDEN de 25 de abril de 2007, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se aprueba la constitución de una agrupación integrada por los municipios de San Martín de la Virgen de Moncayo y Trasmoz, de la provincia de Zaragoza, para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 251 y 252 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, artículo 161 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, en su redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2/1994, de 25 de junio, artículos 3 y 4 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y artículos 90 y siguientes del Decreto 346/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Territorio y Población de las Entidades Locales de Aragón y, visto el expediente tramitado por los Ayuntamientos de San Martín de la Virgen de Moncayo y Trasmoz, así como el informe favorable emitido por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de abril de 2007, este Departamento en ejercicio de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 2 a) del Decreto 342/2001, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias ejecutivas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón relativas a los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, ha dispuesto:

Primero.— Aprobar la constitución de la Agrupación de los municipios de San Martín de la Virgen de Moncayo y Trasmoz, de la provincia de Zaragoza, para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención, con capitalidad en el municipio de San Martín de la Virgen de Moncayo.

Segundo.— Aprobar los Estatutos por los que habrán de regirse la citada Agrupación.

Tercero.— Esta disposición será eficaz al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, a 25 de abril de 2007.

El Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

1358 *ORDEN de 26 de abril de 2007, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convoca una Jornada de estudio sobre el nuevo Estatuto de Autonomía de Aragón, a celebrar en Zaragoza. (Código ZA-350/2007).*

Aprobado por las Cortes Generales el nuevo Estatuto de Autonomía de Aragón, y en vigor desde el día 23 de abril del presente año, conviene celebrar de inmediato una primera sesión de estudio de sus novedades más relevantes con respecto al texto anterior, sin perjuicio de la preparación de otras actividades formativas e informativas más amplias que se realizarán posteriormente. Por ello, se convoca una Jornada, organizada por el Instituto Aragonés de Administración Pública, con las siguientes características:

Fecha: día 16 de mayo de 2007

Programa y horario:

9,00.—D. Manuel Contreras Casado, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza. Aspectos político-institucionales.

11,00.—D. Rafael Santacruz Blanco, Director General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón. Aspectos jurídico-administrativos.

13,00.—D. Francisco de Asís Pozuelo Antoni, Director General de Tributos del Gobierno de Aragón. Aspectos económico-financieros.

Lugar: Zaragoza, Edificio Pignatelli, (Paseo de María Agustín, 36).

Sala «Jerónimo Zurita».

Participantes: Altos cargos y personal de los grupos A y B de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de cualquiera otra de las Administraciones Públicas presentes en el territorio aragonés, que serán admitidos por el orden cronológico de recepción de las solicitudes, hasta completar el aforo del local.

Solicitudes: Se dirigirán al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, formalizadas según el modelo publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» n° 3, de 11 de enero de 2006 (que puede obtenerse en www.aragon.es), y se presentarán, por correo electrónico, bien a través del Portal del Empleado del Gobierno de Aragón, o bien a la dirección iaap@aragon.es, hasta el día 14 de mayo.

Zaragoza, 26 de abril de 2007.

El Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

1359 *RESOLUCION de 27 de abril de 2007, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se modifican las fechas de celebración del curso «Régimen jurídico de las actividades turísticas», a celebrar en Jaca (Huesca) (Código: HUI-0310/2007).*

Por Resolución de 17 de abril de 2007, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 49, de 27 de abril, página 6524, el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convocó el Curso «Régimen jurídico de las actividades turísticas», a celebrar en Jaca (Huesca) (Código: HUI-0310/2007), cuya gestión corresponde al Instituto Aragonés de Administración Pública.

A petición de la organización se modifican las fechas de celebración, manteniéndose el resto de características publicadas.

Fechas de celebración: Días 28 y 29 de mayo de 2007 (Antes 30 y 31 de mayo).

Zaragoza, 27 de abril de 2007.

El Director del Instituto Aragonés de Administración Pública,
JOSE M^a HERNANDEZ DE LA TORRE

1360 *RESOLUCION de 27 de abril de 2007, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca el curso «Sanidad Animal: enfermedades emergentes» a celebrar en Zaragoza. (Código: ZAAG-0351/2007)*

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, y el Departamento de Agricultura y Alimentación, a través de